

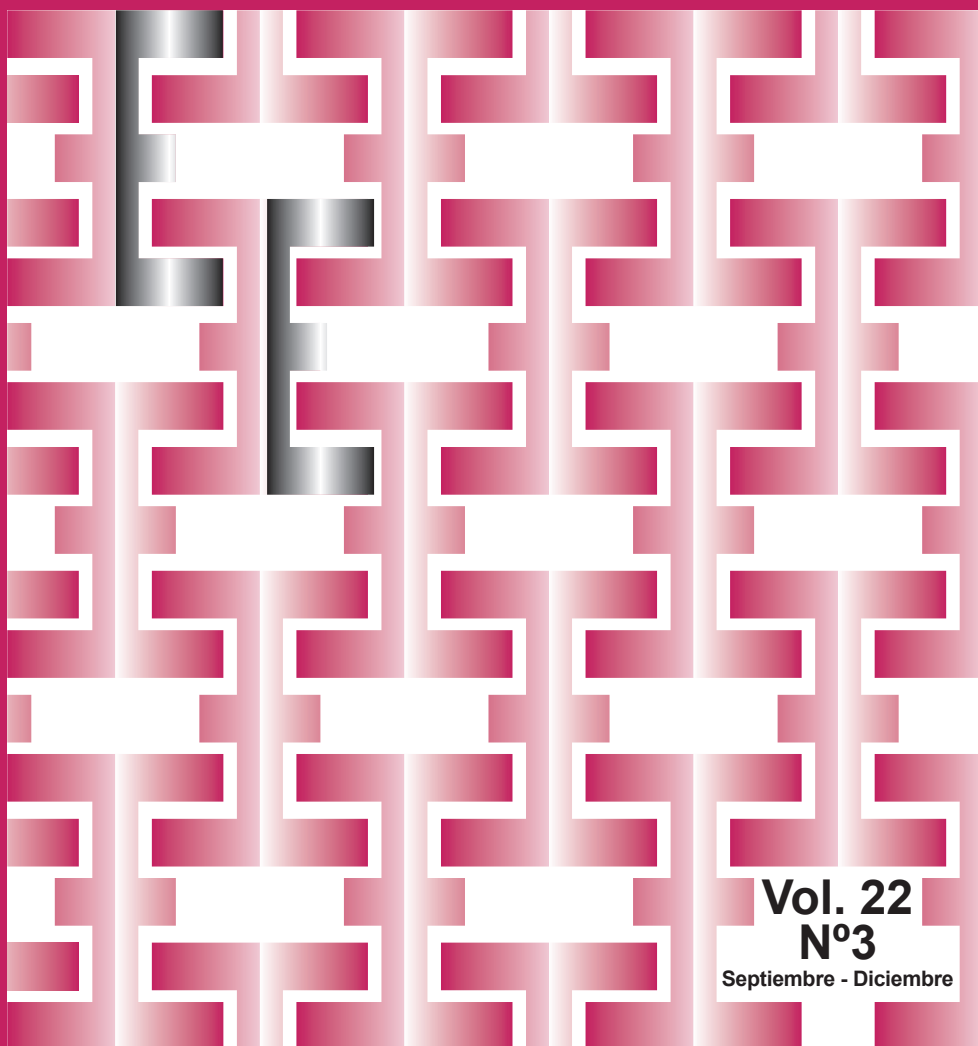
Revista Especializada en Educación

ppi 201502ZU4648

Esta publicación científica en  
formato digital es continuidad de  
la revista impresa  
ISSN: 0798-1171  
Depósito legal: pp 197402ZU34

# Encuentro Educativo

Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación  
Centro de Documentación e Investigación Pedagógica



**Vol. 22**  
**Nº3**

Septiembre - Diciembre

Maracaibo - Venezuela

## Encuentro Educativo

Vol. 22 (3) Septiembre - Diciembre 2015: 341-358

---

# El currículo basado en competencias

*Miverva Ávila*

*E-mail minervavilaf@gmail.com*

*Itala Paredes*

*E-mail itapnahmens@hotmail.com*

---

### Resumen

Las competencias educativas surgen como un instrumento potente para transformar la educación. Para ello se requiere un currículo por competencias que impulse la formación integral. Este estudio tuvo como objetivo identificar elementos representativos que permiten desarrollar competencias. Entre sus referentes teóricos destacan Argudin, (2006); Poblete y García, (2007); Tobón, (2013). La investigación fue descriptiva y el diseño documental. Las técnicas empleadas fueron revisión documental y análisis de categorías. Los objetivos, contenidos y nodos problematizadores desarrollan competencias a través de saberes que se integran y articulan entre sí, pues toda actuación requiere de la integración de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

**Palabras clave:** Competencias, formación integral, currículo por competencias.

## The competency-based curriculum

---

### Abstract

Educational competencies emerge as a powerful instrument to transform education. This requires a curriculum for skills that promote the integral formation. This study aimed to identify representative elements that allow to develop competencies. Their theoretical references include Argudin, 2006; Poblete and García, 2007; Tobon, 2013. The research was descriptive and documentary design. The techniques employed were documentary review and analysis of categories. The objectives, content, the problematic nodes develop skills through knowledge that are integrated and articulated, as any action requires the integration of contents conceptual, procedural and attitudinal.

**Key words:** skills, comprehensive training, competency-based curriculum.

### Introducción

El desarrollo científico tecnológico, los cambios en los escenarios económicos, políticos y financieros, así como el surgimiento de nuevos problemas sociales y culturales a nivel mundial, han conducido a repensar el proceso educativo. Es así como surgen las competencias educativas, en un intento por crear condiciones óptimas para el logro de una educación de calidad.

Por ello, las Universidades deben afrontar los cambios y ofrecer soluciones a los problemas existentes en la actualidad, de modo que se viabilice el camino hacia una nueva sociedad que tenga como fundamento el desarrollo y la autorrealización plena con idoneidad y ética del ser humano en sociedad.

Por lo expuesto, el objetivo de esta investigación consistió en identificar los distintos elementos representativos que permiten desarrollar competencias. El estudio se presenta como descripciones de los distintos enfoques curriculares, haciendo énfasis en el currículo basado en competencias, analizando teóricamente los elementos o conceptos que potencian su concepción epistemológica. Para poder cumplir con la tarea descrita se siguió una metodología de tipo descriptiva y diseño documental, utilizándose como técnicas la revisión documental y el análisis de categorías.

Así mismo, en la primera sección se presenta la contextualización del problema, seguido de un componente teórico, continuando con la metodología, para finalizar con los hallazgos y las conclusiones. Por último se presenta la referencia bibliográfica.

## **Contextualización del problema**

La humanidad inicia el siglo XXI enfrentándose a retos e incertidumbres, entre los que cabe mencionar: creación y consolidación de la sociedad del conocimiento; internacionalización económica; reducción de los niveles de pobreza; disminución del desempleo; búsqueda de la convivencia y cultura de paz; los avances tecnológicos en campos como informática, robótica, microelectrónica, comunicaciones, genética, y otros; así como la problemática educativa que no responde a los requerimientos sociales del siglo XXI. Es por ello que las universidades requieren transformarse, redimensionando sus procesos administrativos y académicos en búsqueda de calidad académica, para poder adecuarse a exigencias sociales y culturales que demanda este milenio (Tobón et al, 2006).

En este contexto, no se puede desconocer que existen nuevas demandas sociales: calidad, equidad, pertinencia y eficiencia de la educación superior a nivel mundial. Nuevas exigencias por parte del sector empresarial, entre las que se destacan las competencias de especialidad, las redes de relaciones, aptitudes interpersonales para el desempeño laboral, principios y valores. También hay nuevas peticiones de los estudiantes como el acceso, educación permanente, derecho al empleo, flexibilidad y consonancia curricular, cooperación y el dominio en el uso de las nuevas tecnologías (UNESCO, 1998).

Es evidente que el paradigma ha cambiado y se requiere de una universidad con compromiso de cambio y transformación, dispuesta a ofrecer soluciones a los problemas contemporáneos y del futuro próximo de manera tal que se viabilice el paso hacia una nueva sociedad que tenga como base el desarrollo integral del ser humano.

Tal como lo menciona Posner (2005), un cambio curricular que toque las estructuras primarias del currículo y que logre transformar los rasgos de la cultura universitaria tradicional. Y es allí, donde el enfoque de competencias tiene su principal contribución, pues, pretende lograr un cambio de la educación centrada en la enseñanza y la transmisión de conocimientos a un nuevo enfoque basado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias en los educandos que los aproximen a una formación integral, tal como lo demanda el sector social y productivo.

Es así, como dentro del marco de propuestas que garanticen la calidad de la educación universitaria, el enfoque de competencias ha estado y está en el centro de las discusiones, las reflexiones, las políticas, las actividades y las proposiciones, convirtiéndose con el tiempo en uno de los conceptos clave del discurso de la política de calidad de la educación en los actuales momentos (Tobón, 2006).

Al respecto, (García et al, 2007) plantean que existe consenso en adoptar el enfoque de competencias en relación con la necesidad de desarrollar

en los estudiantes habilidades como son: el pensamiento lógico, capacidad de investigar, pensamiento estratégico, comunicación verbal y escrita, dominio del idioma inglés, creatividad, empatía y la conducta ética. Un currículo que asuma a la persona como eje del proceso educativo y como proceso de cambio para formar valores y destrezas. Un currículo que enfatice en lo transdisciplinario, lo interdisciplinario, la comprensión de lo complejo y la capacidad de autoaprendizaje. Por lo tanto, un currículo dinámico, contextualizado, integrador, pertinente, flexible, transformador y relevante.

Por todo lo anterior, el objetivo general de este estudio fue identificar los elementos representativos del currículo que permiten desarrollar competencias. Para ello es pertinente preguntarse: ¿Cuáles son los elementos representativos del currículo que permiten desarrollar competencias? Para dar respuesta a esta interrogante se plantearon los siguientes objetivos específicos:

Caracterizar los elementos representativos del currículo que desarrollan competencias.

Identificar los conceptos teóricos a través del cual se integran y articulan los elementos representativos del currículo para desarrollar competencias.

Establecer las diferencias entre el enfoque curricular basado en competencias con otros enfoques curriculares.

## **Aproximación teórica**

### **Concepto de competencia**

El concepto de competencia se viene planteando desde una concepción interdisciplinar porque se ha constatado que no es posible su conceptualización desde una sola disciplina, sino que requiere de la integración de los aportes de muchas disciplinas para poder abordar las distintas dimensiones del actuar humano, en los diversos contextos en que se lleva a cabo. Desde esa perspectiva es esencial el análisis de los diferentes referentes históricos y actuales en torno a ese concepto, para comprender su naturaleza y fortalecer su aplicación en el campo de la formación humana integral. A continuación se presenta un resumen de la evolución histórica del concepto de competencia.

- **Civilizaciones antiguas:** en diversas sociedades tradicionales se ha encontrado evidencia del empleo de términos similares al de competencias. Así, se encuentra como los filósofos griegos abordaban los temas esenciales desde problemas contextualizados, y en ese sentido, no son ocurrencias al azar; por el contrario, son propuestas para examinar la realidad, el ser y el hombre de forma fundamentada. En el concepto actual de competencias, investigar la realidad ocupa un papel central en tanto se tiene como

base la resolución de problemas en beneficio del colectivo.

Asimismo, la filosofía griega realiza construcciones buscando aprehender la realidad en sus conceptos, estableciendo relaciones y conexiones entre los diferentes temas y problemas. (Torres, 2002). En la actualidad, el concepto de competencias considera la necesidad de articular los saberes de distintas disciplinas, con base en actividades inter y transdisciplinar, en lo cual el diálogo es imprescindible para el entendimiento y construcción de ejes comunes.

Platón, planteó en su época que para llegar al verdadero conocimiento se requiere de una búsqueda constante de la esencia de las cosas, trascendiendo lo aparente y superando los errores de la percepción. Lo que es posible debido a que las personas poseen la capacidad de aprender. En la formación basada en competencias, por un lado, el reto de la educación es estudiar al hombre en su integralidad, en interacción con la realidad, y por otro lado, se busca que las personas tengan un conocimiento profundo del contexto y de las actividades a llevar a cabo.

Aristóteles, plantea en sus obras filosóficas una continua relación entre el saber y el proceso de actuación. Argumenta que todos los hombres tienen las mismas facultades para el conocimiento, y por naturaleza el deseo de saber, lo que los hace diferentes es el uso que le dan a dichas capacidades.

- **Siglo XVI:** el concepto de competencia existía en varios idiomas como el latín (*competens*), en inglés, se identifica el uso de *competente* o *competency*, que significa la capacidad general para realizar una actividad o resolver un problema en un curso o materia (Mulder et al, 2007).
- **Período de 1960:** el concepto de competencia fue planteado en la lingüística por primera vez por Noam Chomsky en 1965 según Torrado (1999), a partir de su teoría de la gramática generativa transformacional, bajo el concepto de competencia lingüística, la cual esboza la manera cómo los seres humanos se apropian del lenguaje y lo emplean para comunicarse.
- **Período de 1970:** se inicia la estructuración académica del concepto de competencias, en el área de la gestión del talento humano en las organizaciones a través de los estudios de McClelland (1973), sobre los desempeños que tienen los trabajadores exitosos respecto a los trabajadores que no lo son y las estrategias más pertinentes de selección del personal. Así mismo, se inicia la aplicación del concepto en el ámbito educativo a través del movimiento *Competency Based Education and Training*, que buscaba mejorar la preparación de los docentes y generar estrategias para articular la educación con los retos sociales y económicos (Blank, 1982).

- **Periodo de 1980:** Hymes (1980), estableció el concepto de competencia comunicativa, la cual tiene en cuenta los contextos específicos donde se da la interacción. Esta competencia se desarrolla, cuando la persona puede determinar cuándo puede hablar, qué hablar, con quién, dónde, y en qué forma.

Habermas (1987), al hablar de competencias lo hace empleando competencia comunicativa y competencia interactiva. Abordadas desde el uso del lenguaje, dentro de la perspectiva de entenderse con alguien, acerca de alguna circunstancia, afirmación que encierra el eje de su filosofía, donde el significado dentro del ámbito del uso está determinado por la interacción.

- **Período de 1990:** la competencia se presenta como una versión del conocimiento útil, el conocimiento que hace al individuo competente (García et al, 2007). Desde esta perspectiva Spencer y Spencer (1994), las definen como una característica subyacente de una persona que está causalmente relacionada con un nivel estándar de efectividad y con un desempeño sin considerar una situación determinada. Asimismo, en esta década se evidencia como la psicología cognitiva hace aportes a la comprensión de las competencias, a partir de conceptos tales como inteligencia, procesamiento de información,

procesos cognitivos, habilidades de pensamiento, estrategias cognitivas, heurísticos y esquemas, entre otros. Proponiéndose así, en esta área el término de competencias cognitivas, referidas a procesos mediante los cuales se procesa la información acorde con las demandas del entorno, activándose esquemas cognitivos, técnicas y estrategias, lo cual permite al ser humano conocer, percibir, explicar, comprender e interpretar la realidad (Tobón, 2013).

- **Período del 2000:** se incorpora el concepto de competencias en las políticas educativas internacionales, por factores tales como: el cambio de la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento, la crisis de la formación tradicional y el proceso de globalización. Como ejemplo el proyecto Tuning en Europa (González y Wagenaar, 2003), que admite por resultados del aprendizaje el conjunto de competencias que incluye conocimientos, comprensión y habilidades que se espera que el estudiante domine, comprenda y demuestre después de completar un proceso corto o largo de aprendizaje. Así mismo, aparecen nuevos desarrollos teóricos y metodológicos de la formación basada en competencias desde un enfoque holístico y complejo (Rychen y Salganik, 2003; Tobón, 2006).

Resumiendo, el término de competencias ha sido utilizado desde la antigüedad, pues la humanidad se ha preocupado siempre porque las personas sean capaces de hacer las cosas que le corresponde con calidad. Ahora bien, partiendo del hecho de que el término competencias es de carácter variado, y su uso y aplicación depende de la manera en que se le conceptualiza, es necesario presentar el concepto de competencia a partir de las aportaciones que sobre el tema han hecho algunos teóricos.

Para Argudin (2006) el concepto de competencia, tal como se entiende en educación, resulta de las nuevas teorías de la cognición y básicamente significa saberes en ejecución. Puesto que todo conocer se traduce en un saber, entonces es posible decir que son recíprocos competencia y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás, dentro de un contexto determinado.

Las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad. Donde los procesos son acciones que implican la articulación de diferentes elementos y recursos para alcanzar un fin propuesto. Lo complejo, se refiere a lo multidimensional y a la consideración del error y de la incertidumbre. El desempeño, es la actuación en la realidad, que se observa en la ejecución de las actividades, en la resolución de problemas, implicando la articulación del conocer, el hacer

y lo actitudinal. La idoneidad, hace referencia a realizar esas actividades y resolución de problemas cumpliendo con criterios de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia. El contexto, representa el campo disciplinar, social, ambiental y cultural, que rodean e influyen en una determinada situación. Y la responsabilidad, se refiere a la actuación con ética (Tobón et al, 2006).

Por lo anterior, se puede decir que el conocimiento como acumulación del saber no es significativo, su valor radica en el uso que se hace del mismo, por tanto, las instituciones educativas deben replantear los diseños curriculares desde el desarrollo de competencias y de su aplicación a situaciones de la vida real, a partir de enfoques centrados en el aprendizaje, en donde el estudiante participe en su construcción, a partir de métodos didácticos pensados en fortalecer la formación integral y desarrollar competencias.

### **Elementos representativos del currículo que desarrollan competencias. Su relación e integración**

Un currículo no debe formularse ni aplicarse, si previamente no se conoce para qué o qué se desea alcanzar con dicho diseño curricular. Es decir, primero es preciso formular el **fin** educativo correspondiente, y luego desarticularlo en sus respectivos referentes que son las **competencias**, sólo así será posible conocer en qué medida se han logrado o no los fines



planteados, y descubrir así la relación directa entre fin y competencias. Por lo tanto, el fin educativo está orientado al logro de las competencias y, éstas representan los diversos tipos de comportamientos que constituyen los referentes de esos fines (Santiváñez, 2013).

Según Zabala (2007) las competencias son capacidades o habilidades (qué) para ejecutar tareas o enfrentar situaciones diversas (para qué) de forma idónea (de qué manera) en un contexto determinado, (dónde), siendo necesario la movilización de conocimientos, habilidades y actitudes (por medio de qué) al mismo tiempo y de forma interrelacionada (cómo). En lo señalado se evidencia la integración del concepto de **competencia** y los **saberes** pilares de la educación, Delors (1996). La competencia es la capacidad que permite al educando poner en práctica los saberes: aprender a conocer (conceptos) aprender a hacer (procedimientos), aprender a vivir juntos (integrarse a equipos de trabajo) y aprender a ser (querer ser, interés, motivación, responsabilidad, disposición).

En ese sentido, se concibe al **ser humano** en su integralidad y evolución, dentro de una multiplicidad de dimensiones interdependientes, con un modo de pensar complejo y cuya realización se da compartiendo e interactuando con los otros y el contexto. **La sociedad** se percibe en su conjunto, la cual posibilita espacios, recursos, estrategias, apoyos,

finalidades, normas, demandas, expectativas y valores para mediar la formación de sus miembros dentro de unos determinados contextos.

El **propósito** del currículo facilitar el establecimiento de recursos y espacios para promover la formación humana integral, y como **fin**, la preparación de personas con competencias para actuar con idoneidad en diversos contextos, tomando como base la construcción del proyecto ético de vida, el emprendimiento creativo y la vivencia cultural, considerando las dinámicas sociales, políticas y económicas (Tobón, 2013). Asimismo, la estructura curricular está conformada por **nodos problematizadores** y proyectos formativos, en los cuales se entretajan los retos de la formación humana integral, los saberes comunitarios y los saberes disciplinares.

En ese mismo orden de ideas, las competencias son habilidades, desempeños o comportamientos complejos que incluyen contenidos. Según esta afirmación, las competencias se relacionan con el **aprendizaje** y los **contenidos**, pues, todo proceso de aprendizaje encausa el logro de competencias y, por tanto, considera contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esto significa que entre el aprendizaje y las competencias hay una relación directa, ya que gracias al aprendizaje, el estudiante desarrolla competencias, lo que implica capacidad para: identificar modelos teóricos, analizar, comprender conocimiento, aplicarlos en diversidad

de situaciones, demostrar lo que conoce y valorar el conocimiento comprendido, transferido y demostrado (Santiváñez, 2013).

Los **contenidos** son los medios que dan cuerpo a las competencias, pues, son el objeto de aprendizaje, en ellos están plasmados los saberes esenciales:

Los contenidos referidos al **saber**, dimensión conceptual o cognitiva: son los conceptos, hechos, acontecimientos, ideas, leyes, teorías y principios. Es el conjunto del saber, que permite al educando pensar, acción que denota entrelazar, ordenar, combinar y transformar el conocimiento, mediante procesos de comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación.

Los contenidos del **saber hacer**, dimensión procedimental: referida a la aplicación práctica y operativa del conocimiento a las situaciones determinadas en el contexto, es decir, las habilidades procedimentales y técnicas, que debe manejar el estudiante para su desempeño con idoneidad. Dichos contenidos expresan fuerza, rapidez, precisión, coordinación y adquisición.

Los contenidos actitudinales **saber convivir y saber ser**, dimensión afectivo-motivacional: son las actitudes y habilidades interpersonales que facilitan la relación y el trabajo con los demás, así como los valores como un elemento integrador del modo de percibirse y vivir en sociedad, es decir, compromiso personal de ser y de estar en el mundo (Poblete y García, 2007). Para la interiorización de esos

procesos se requiere de recepción, respuesta, valoración, organización y caracterización.

Los saberes esenciales de las competencias se componen de procesos, instrumentos y estrategias. Donde los **procesos** son operaciones mentales generales, que constituyen la esencia de la estructura y procesamiento de la información, los cuales funcionan de forma automática y son comunes a todos los seres humanos, aunque están desarrollados en diferentes grados de acuerdo con las potencialidades heredadas y las oportunidades del contexto. **Los instrumentos** se refieren a las herramientas internas psicológicas mediante las cuales los seres humanos piensan, sienten y actúan; son el contenido con base en el cual trabajan los procesos. **Las estrategias** se definen como una secuencia de pasos o etapas que se ejecutan con el fin de alcanzar unos determinados objetivos, mediante la optimización y regulación de los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices (Tobón, 2013).

**La evaluación** se trabaja mediante la valoración, la cual está enfocada a promover la formación humana. Se enfatiza en la autovaloración de las competencias desde la metacognición. Esto se complementa con la covaloración (realizada por pares) y la heterovaloración (realizada por el docente mediador y/o representante del contexto). Se valora tanto el saber ser el saber convivir como el saber conocer y el saber hacer dentro del ámbito cualitativo y cuantitativo.

Se considera al **docente** como un mediador de la formación humana integral, a partir de la asesoría, el acompañamiento, el apoyo, la instrucción y la gestión de recursos. Se busca que los **estudiantes** construyan un sólido proyecto ético de vida y desarrollen las competencias establecidas en el currículo mediante estrategias de aprendizaje afectivo-motivacionales, cognitivo-metacognitivas y de desempeño. Se apoya a los estudiantes para que sean

ellos mismos los que planifiquen, ejecuten y evalúen el proceso de aprendizaje.

Desde una epistemología compleja los elementos representativos del currículo: objetivos, competencias, ser humano, sociedad, aprendizajes, nodos problematizadores, contenidos, procesos, estrategias, instrumentos y evaluación forman un tejido a través de los saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales desarrollados en la Tabla 1.

**Tabla 1. Matriz de análisis. Elementos representativos del currículo que desarrollan competencias. Su relación e integración**

Elementos representativos del currículo	Procesos implicados
<b>Saber ser</b>	<p><b>Integra:</b> intuición; habilidades cognitivas, individuales, y comunicativas; autoestima; sentido estético; creatividad; aptitudes físicas; liderazgo.</p> <p><b>Se relaciona:</b> apertura mental; interés; adaptación al cambio y sentido del reto; disposición a aprender y desaprender.</p> <p><b>Caracterizado por:</b> autoconocimiento, capacidad de autocrítica, desarrollo de la identidad personal y conciencia, capacidad de toma de decisiones y afrontar dificultades, autenticidad y control del proceso emotivo-actitudinal, mediante la planeación, regulación y evaluación.</p> <p><b>Rechaza:</b> aspectos aislados como las emociones, motivaciones y los valores.</p> <p><b>Componentes:</b> procesos (sensibilización y personalización); instrumentos (valores, actitudes y normas); estrategias (emocionales y motivacionales).</p> <p><b>Integra:</b> participación en grupo, liderazgo y aceptación a la diversidad.</p> <p><b>Se relaciona:</b> con el trabajo cooperativo; solución de conflictos; comprensión mutua; respeto a las personas, al pluralismo y a la diversidad.</p>
<b>Saber Convivir</b>	<p><b>Caracterizado por:</b> comunicación interpersonal e intercultural; gestión de conflictos y por discutir, persuadir y negociar.</p> <p><b>Rechaza:</b> el individualismo y el egoísmo.</p> <p><b>Componentes:</b> procesos (cooperación); instrumentos (valores, actitudes y normas); estrategias (asertividad, diálogo y apoyo social).</p>

### Tabla 1. Matriz de análisis. Elementos representativos del currículo que desarrollan competencias. Su relación e integración... *Continuación*

<b>Saber Conocer</b>	<p><b>Integra:</b> información relevante, juicios multidisciplinares, procesos de indagación sistemática, análisis crítico.</p> <p><b>Se relaciona:</b> con conceptos, principios, fundamentos epistemológicos, fundamentos deontológicos y definición de términos.</p> <p><b>Caracterizado por:</b> conciencia del proceso de conocimiento, conocimiento contextualizado, procesamiento de la información mediante la planeación, el monitoreo y la evaluación.</p> <p><b>Rechaza:</b> conocimiento descontextualizado, y memorizar información.</p> <p><b>Componentes:</b> procesos (atención, adquisición, recuperación, transferencia, y evaluación); instrumentos (nociones, proposiciones, conceptos y categorías.); estrategias (cognitivas y metacognitivas).</p>
<b>Saber Hacer</b>	<p><b>Integra:</b> principios, normas, disposiciones, reglamentos, procedimientos, criterios, métodos y técnica.</p> <p><b>Se relaciona:</b> con el contexto, la responsabilidad, la calidad de vida personal y social y la integridad.</p> <p><b>Caracterizado por:</b> planeación, actuación y evaluación; razonamiento crítico; pensamiento sistémico; actitud crítica; asumir riesgos y afrontar éxitos o fracasos.</p> <p><b>Rechaza:</b> tomar fragmentadas las capacidades, las habilidades, las destrezas y acciones.</p> <p><b>Componentes:</b> procesos, instrumentos y estrategias de desempeño.</p>

Fuente: Ávila (2011)

### Diferencias entre los enfoques curriculares: conceptual empirista, racionalista, teoría crítica, reconceptualismo, procesual, estructuralismo y competencias

Los cambios en los escenarios económico, político, cultural y social que se han producido a lo largo de la historia, han originado paradigmas trascendentes al ámbito educativo, a la concepción de hombre y de sociedad, de los que han emergido modelos

educativos útiles para el desarrollo de ésta, atendiendo por un lado a los procesos históricos y a la relación compleja docente - aprendiz y por otro transformando la enseñanza y el aprendizaje en general.

Es así, como la concepción de hombre y sociedad se ha visto influenciada por el surgimiento de paradigmas transformadores de prácticas curriculares, logrando crear un individuo propio de la época y vulnerable al cambio continuo.

En consecuencia, la definición de currículo ha cambiado y hoy se puede afirmar que es un cuerpo organizado de conocimientos, que estudia y crea teorías que intentan explicar, representar y construir la realidad. Estos paradigmas han influido en la conformación de los enfoques curriculares, los cuales constituyen el énfasis teórico que se adopta en un sistema educativo para caracterizar y organizar los elementos que conforman el currículo.

El currículo es entonces el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la institución educativa, y a la educación, genera puentes entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría y la práctica posible, teniendo en cuenta unas determinadas condiciones culturales (Gimeno y Pérez, 2002).

En este contexto por un lado, el currículo se puede considerar como el elemento socializador de la institución educativa a partir de la cultura. Por

otro, como el componente que define el ejercicio profesional del docente, en cuanto que las funciones que la sociedad le exige dependen de los valores, la temática, los contenidos, los propósitos, finalidades y mecanismos curriculares. Y por último, como el instrumento que organiza los componentes que lo integran.

En ese mismo orden de ideas, el enfoque curricular basado en competencias desde su concepción epistemológica compleja, está llamado a formar parte de las prioridades de la agenda educativa, sobre todo en este milenio de profundos cambios sociales, educativos, económicos, productivos y laborales, si se toma en cuenta que es un enfoque que considera tanto el aspecto cognitivo, las habilidades, como los valores, las actitudes, las iniciativas creativas del ser humano, en un contexto determinado. Es un enfoque que difiere de otros enfoques curriculares en varios aspectos, los cuales se describen en la Tabla 2.

**Tabla 2. Diferencias entre los enfoques curriculares**

Conceptos	ENFOQUES						
	Conceptual empirista	Racionalista	Teoría Crítica	Reconceptualismo	Procesual	Estructuralismo	Competencias
Epistemología	Empirista	Racional	Racional	Introspectivo-Vivencial	Introspectivo-Vivencial	Racional	Compleja
Concepción de hombre	El hombre es un ser de sensaciones que asocia de diversas maneras. Considerado receptor de información que debe memorizar y aprender.	El hombre es un individuo apto para hacer aportes al desarrollo económico.	Ser social, capaz de reinterpretar los mensajes sociales, generando situaciones de cambio en las que se producen nuevas relaciones que originan transformaciones.	La persona es una realidad integrada de rasgos cognitivos, afectivos y psicomotores que opera globalmente ante el medio. Con capacidad para tomar conciencia de sí mismo y de la realidad externa.	Ser humano interactivo, autónomo y creativo capaz de aprender.	Ser humano capaz de aprender y pensar.	Ser humano integral y en evolución, dentro de una multiplicidad de dimensiones interdependientes, con un pensamiento complejo y cuya formación se obtiene interactuando con otros y el contexto.

**Tabla 2. Diferencias entre los enfoques curriculares... Continuación**

<b>Concepción de sociedad</b>	Sistema articulado e interrelacionado, con mecanismo propio capaz de regular los conflictos así como las normas que determinan la conducta de los individuos.	Concebida como racional, progresista y humanista.	Concebida como grupo con conocimiento emancipador, con interés por la autonomía y la libertad racional.	Conformada por sujetos mediadores de significados, siendo necesario una contextualización histórica, política y cultural.	Concebida como proceso, con miembros con compromiso, con interés focalizado sobre el objeto de estudio en sus vinculaciones socios históricos y culturales específicas.	Grupo social dispuesto a desarrollar el sentido común para enfrentar a los problemas actuales y futuros.	Se percibe en su conjunto para mediar la formación de sus miembros, para mantenerse y reconstruirse enfrentando cambios, dentro de un contexto.
<b>Curriculo</b>	Concibe el currículo como un elemento deliberativo y práctico, con énfasis en los contenidos a aprender.	Concebido como un instrumento eficiente y planificado para formar a los individuos en conocimientos, destrezas, valores, disposiciones y actitudes.	Es una construcción social y como tal, subsidiario del contexto histórico, los intereses públicos, las jerarquías y la estratificación social y los instrumentos de control y presión ejercidos por distintos grupos.	Construcción social que a través de sus elecciones explícitas e implícitas de acuerdo a las creencias e intereses dominantes de la sociedad regula la práctica docente, estructurando un marco de actuación sobre qué y cómo enseñar.	Proceso de acción social de mejora y progreso interactivo. Un currículo centrado en la enseñanza del alumno, el desarrollo de la autonomía de éste, la dinámica de clase, el análisis de necesidades del alumno, los procesos de negociación y la función del profesor.	Síntesis de elementos culturales, conocimientos, valores, costumbres, creencias que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios.	Proceso de alianza y acuerdos entre las demandas de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de desempeño, con el propósito de favorecer la autorrealización, la construcción del grupo social y el desarrollo económico con idoneidad y ética.

		ENFOQUES					
Conceptos	Conceptual empirista	Racionalista	Teoría Crítica	Reconceptualismo	Procesual	Estructuralismo	Competencias
Propósito	Transmisión de contenidos, con énfasis en el desarrollo cognitivo. El fin último abordar lo que los alumnos deben aprender.	Su fin era la formación de individuos para la democracia. Con dominio de los contenidos y desarrollo de las facultades.	Contribuir a la liberación y a la emancipación.	Desarrollar la múltiple capacidad del ser humano para tomar conciencia de sí mismo y de la realidad externa.	Generar y desarrollar óptimas condiciones y oportunidades para aprender.	Clarificar y conceptualizar adecuadamente el currículo en función de las expectativas sociales, evitando la manipulación a partir de los contenidos educacionales.	Promover la formación humana integral, y el desarrollo de competencias para actuar con idoneidad en diversos contextos

<b>Objetivos</b>	Formulados con énfasis en los contenidos que los alumnos deben memorizar.	Definición clara de conductas observables, medibles y verificables.	Contextualizados, negociados y pactados entre los involucrados y que contribuyen a la liberación y a la emancipación.	Formulados tomando en cuenta la realidad integrada de rasgos cognoscitivos, afectivos y psicomotores que operan en el medio de forma global.	Se establecen mediante la negociación entre alumno(s) y profesor, unos y otros son responsables conjuntos de las decisiones, por lo que ambos negocian los contenidos.	Definidos en función a lo que se debe aprender y pensar.	Se definen como resultados de aprendizajes expresados en términos de competencias.
<b>Contenidos</b>	Se conciben como una organización disciplinar de aprendizajes del hacer práctico.	Conjunto de experiencias planificadas por la escuela, para ayudar al alumno al logro de los objetivos prescriptos.	Socialmente significativos, con actividades constructivas y de aprendizajes compartidos.	Cuerpos de conocimiento que tienen un valor práctico.	Temas secuenciales seleccionados por estudiantes y profesores.	Explican el aprendizaje como una cadena de procesos interrelacionados dirigidos a las formaciones de estructuras mentales.	Son el objeto de aprendizaje, en ellos están plasmados los saberes esenciales (Saber ser, convivir, conocer y hacer).
<b>Evaluación</b>	Medición de los flujos de producción intelectual de los estudiantes, cuantitativamente.	Eficacia valorada a través de objetivos operativos, observables, medibles y cuantificables.	Prima las técnicas dialécticas y el estudio de casos partiendo de técnicas etnográficas y la triangulación.	A partir de dinámicas grupales, el uso de materiales didácticos y la planificación por objetivos.	Tiene a mejorar cualitativamente el por qué, el cómo y el qué de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Evalúa la consecución de los objetivos en relación con los criterios de éxito que tengan los propios alumnos. Hace énfasis en el producto.	En función de cualificar los aprendizajes obtenidos para la vida y el trabajo.	Valora los saberes, dentro del ámbito cualitativo y cuantitativo. Enfatiza en la autovaloración de competencias desde la metacognición, la covaloración, realizada por sus pares y la heterovaloración, efectuada por el docente o miembro del contexto.

Fuente: Ávila (2011)

## Metodología de la investigación

La metodología utilizada en esta investigación fue de tipo deductiva. El método hipotético deductivo aportó los elementos representativos del currículo que permiten desarrollar competencias, asimismo, a través de una interpretación teórica se logró caracterizarlos e identificar conceptos

teóricos a través del cual se integran y articulan esos elementos. Por otro lado, se logró establecer diferencias entre los enfoques curriculares: conceptual empirista, racionalista, teoría crítica, reconceptualismo, procesual, estructuralismo y competencias.

La investigación fue de tipo descriptiva y el diseño se tipificó como documental, pues el estudio apuntó por un lado, al análisis de contenido de los

elementos representativos del currículo que desarrollan competencias y por otro al análisis de conceptos que enmarcan la diferencia entre diferentes enfoques curriculares. La unidad de análisis estuvo representada por el conjunto de datos que aportaron los documentos teóricos que consideran los enfoques curriculares: concepción de hombre, sociedad, currículo, epistemología, competencias, propósito, objetivos, contenidos, saberes esenciales, aprendizaje, proceso, estrategias, instrumentos y evaluación.

Para la organización y caracterización de los datos se utilizó como instrumento una matriz de análisis que permitió categorizar los elementos representativos del currículo que desarrollan competencias. Los datos se obtuvieron del análisis de los autores que se citan en las teorías de sustento. Para el análisis de los elementos representativos a través de los cuales se logra la integración y articulación, también se elaboró una matriz de análisis (Tabla 1).

Para establecer las diferencias entre los enfoques curriculares se procedió a categorizar conceptos presentes en cada enfoque, extraídos de los documentos revisados. Como instrumento se elaboró una tabla descriptiva y relacional, en la que se muestran las diferencias entre enfoques curriculares a partir de conceptos producto de un proceso de categorización (Tabla 2).

## **Hallazgos**

- 1) Los elementos representativos del currículo que desarrollan competencias son: los objetivos, los saberes, los aprendizajes, los contenidos, las estrategias, los instrumentos y la evaluación.
- 2) Los saberes (saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser) son los elementos a través de los cuales se da la integración y articulación.
- 3) El currículo por competencia concibe al ser humano en su integralidad y evolución.
- 4) La sociedad se percibe en su conjunto, la cual posibilita espacios, recursos, estrategias, apoyos, finalidades, normas, demandas, expectativas y valores para mediar la formación de sus miembros.
- 5) Los objetivos se conciben como un elemento operativo, pues, se definen como resultados de aprendizajes expresados en términos de competencias, donde el aprendizaje no es la meta, sino la formación integral del hombre.
- 6) Los contenidos son los medios que dan cuerpo a las competencias, pues, son el objeto de aprendizaje, en ellos están plasmados los saberes esenciales: el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir y el saber ser; desarrollados de forma integrada y articulada.
- 7) Los saberes esenciales de las competencias integran y articulan



tres componentes: procesos, instrumentos y estrategias; componentes que se deben asumir como un tramado que integran y articulan los elementos curriculares.

- 8) Un currículo por competencias trabaja la evaluación mediante la valoración, enfocada a promover la formación humana.

### **Conclusiones**

A continuación se expondrán las conclusiones derivadas del desarrollo investigativo, las cuales dan respuestas a los objetivos de investigación que fueron planteados para el estudio.

- Las competencias son actuaciones integrales de las personas ante actividades, situaciones de aprendizaje y problemas del contexto con ética e idoneidad, en tanto articulan e integran los saberes esenciales, con el manejo de los hechos externos del contexto, asumiendo los retos, los cambios e incertidumbre con autonomía y creatividad.
- Asumir el currículo basado en competencias desde su concepción compleja, consiste en una nueva racionalidad en el abordaje del mundo y del ser humano, donde se entrelazan los elementos que lo constituyen para comprender los procesos en su interrelación, integración, recursividad, organización, caracterización, rechazo, y complementación, dentro de factores de caos, de orden, de desorden, de organización y de incertidumbre.
- Para comprender y abordar el proceso de formación integral de los individuos en su integralidad, orden, desorden, temores, caos e incertidumbre es necesario que los docentes cambien su modo de pensar basado en la lógica, la razón simple, por un modo de pensar complejo, con el fin de poder tener las herramientas cognitivas para enlazar los saberes; contextualizar el conocimiento; integrar el todo a las partes y viceversa; hacer propuestas complementarias; asumir retos, el caos y la incertidumbre para afrontar los problemas con estrategias con idoneidad y ética.
- Una de las razones para introducir el enfoque de las competencias en el ámbito educativo, ha sido porque contribuye a mejorar la calidad de la educación, ya que las competencias aportan elementos para superar algunas deficiencias presentes en la actualidad, tales como: el énfasis en la transmisión de información; la escasa pertinencia de las carreras frente al contexto disciplinar, social, profesional y laboral; el insuficiente trabajo interdisciplinar entre los docentes; el abuso en el uso de sistemas de evaluación rígidos y con baja pertinencia; la dificultad para homologar los estudios y validar los aprendizajes.
- El enfoque de competencias ofrece un aprendizaje para la vida, para

el desempeño idóneo y ético ante hechos o problemas, y no meramente un aprendizaje teórico o de desarrollo de habilidades descontextualizadas.

- Asumir el enfoque de competencias como política educativa posibilita el establecimiento de metas claras; planes pertinentes de formación, evaluación integral y valorativa del aprendizaje, y parámetros para facilitar el reconocimiento, validación y homologación de los aprendizajes.

### Referencias bibliográficas

- ARGUDÍN, Yolanda (2006). **Educación basada en competencias**. Trillas: México.
- ÁVILA, Minerva. (2011). **El currículo basado en competencias**. Investigación libre. Doctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. Maracaibo.
- BLANK, W. E. (1982) **Handbook for Developing Competency-Based Training Program**.t. USA: Prentice Hall.
- UNESCO (1998). **Conferencia Mundial sobre la Educación Superior**. Paris: UNESCO.
- DELORS, Jacques (1996). **Compendio: La educación encierra un Tesoro**. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI. Paris: Ediciones UNESCO.
- GARCÍA Londoño Beatriz, RESTREPO Toro Gloria y RESTREPO Vélez Lady (2007). **Las competencias: comprensión de los sistemas de la vida, el conocimiento – pensamiento y los contextos**. Universidad Pontificia Bolivariana: Colombia.
- GIMENO Sacristán, José y PÉREZ Gómez, Ángel (2002). **Comprender y transformar la enseñanza**. Undécima edición. Morata: Madrid.
- GONZÁLEZ, Julia y WAGENAAR, Robert (2003). **Tuning Educational Structures in Europe. Informe final**. Universidad de Deusto: Bilbao.
- HABERMAS, Jürgen. (1987). **Teoría de la acción comunicativa**. Taurus: Madrid.
- HYMES, Dell (1980). **Para etnografías de la comunicación**. Universidad Nacional de Colombia: Santafé de Bogotá.
- MACCLELLAND, David C. (1973). **Testing for competence rather than for intelligence**. Haward University. En red [www.therapiebrove.be/documents/macclelland-1973.pdf](http://www.therapiebrove.be/documents/macclelland-1973.pdf) Recuperado 22-2-2015.
- MULDER, Martin; WEIGEL, Tanja y COLLINGS, Kate. (2007). **El concepto de competencia en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos Estados miembros de la UE: Un análisis crítico**. En red <http://www.>

- urg.es/~recfpro/rev123ART6.pdf.  
Recuperado 22-2-2015
- POBLETE Ruiz, Manuel y GARCÍA Olalla, Ana (2007). **Desarrollo de competencias y créditos transferibles.** Ediciones Mensajero: Bilbao.
- POSNER, George (2005). **Análisis del currículo.** Tercera edición. McGraw-Hill: Colombia.
- RYCHEN D.S. y SALGANIK L.H. (2003). **Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society.** Göttingen, Germany: Hogrefe & Huber.
- SANTIVÁÑEZ Limas, Vicente (2013). **Diseño curricular a partir de competencias.** 2da. Edición. Colombia: Ediciones de la U.
- SPENCER, J. R. y SPENCER S. M. (1994). **Competency Assessment methods.** History and state of the art. Boston: Hay/McBer Research Press.
- TOBÓN, Sergio (2006). **Competencias en la Educación Superior.** ECOE Ediciones: Colombia.
- TOBÓN, Sergio. (2013). **Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación.** 4ª edición. Colombia: ECOE.
- TOBÓN, Sergio; Montoya, Jhon; Ospina, Beatriz; González Elvia y Domínguez, Eduardo (2006). **Diseño curricular por competencias.** Uniciencia: Colombia.
- TORRADO, M. C. (1999). **El desarrollo de las competencias: Una propuesta para la educación colombiana.** Mimeo: Santafé de Bogotá.
- TORRES Cárdenas, Édgar (2002). **El concepto de competencia. Una mirada interdisciplinar, Tomo I, Sociedad Colombiana de Pedagogía.** Bogotá, Colombia: Alejandría Libros.
- ZABALA, Antoni (2007). **Cómo aprender y enseñar competencias.** Barcelona: Graó.



## ENCUENTRO EDUCACIONAL

AÑO 22, Vol. 3

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en diciembre de 2015, por el **Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela***

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve)  
[www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[produccioncientifica.luz.edu.ve](http://produccioncientifica.luz.edu.ve)